

10-Reunión SC modificación Plan Estudios Medicina, miércoles 6 de abril de 2022 a las 16h, formato presencial y mediante videoconferencia en la Sala de Juntas del Decanato, Facultad de Medicina

Asisten: Carmen Robles Moreno, Juan Miguel Sánchez Nieto, Isabel Hernández García, Luis Miguel Pastor García, Celia Jiménez Cervantes, F. Javier Salazar Aparicio, Javier Navarro Zaragoza, Juan Francisco Madrid Cuevas, Eusebio Navarro Ros, Francisco Sánchez Bueno, Juan de Dios Berna Mestre, María Nila Vázquez González, Juan José Gascón Cánovas, María Angeles Abad Mateo, Borja Campillo Andrada, Alberto Jiménez Alcaraz, Francisco Ayala de la Peña

Acta de la reunión:

1.- Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior (9-marzo-22).

2.- Se presenta y discuten las evaluaciones realizadas por los departamentos acerca del borrador de propuesta de modificación del plan de estudios preparado por la subcomisión. Algunos departamentos las expresaron por escrito con anterioridad a la reunión (se adjunta documento con todas ellas) y otros durante la reunión.

- Departamento de Genética y Microbiología
 - Se retira la propuesta de asignatura optativa de Genética dado el solapamiento
 - La discusión sobre los contenidos y los créditos de las asignaturas de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas queda pendiente de conocer los resultados de la reunión entre las responsables de ambas asignaturas.

- Departamento de Anatomía Humana y Psicobiología (se adjunta documento remitido con fecha 6/4/22)
 - Se corrige la denominación de la asignatura de 1º curso, que debe llamarse Anatomía del Aparato Locomotor
 - Se solicita aumento de la presencialidad de la asignatura a un 50%
 - Se solicita que los contenidos de Embriología de la asignatura Organografía microscópica y Embriología general se impartan en el primer cuatrimestre del primer curso para coordinarlos mejor con los de la asignatura de Anatomía

- Departamento de Psiquiatría y Psicología Social (se adjunta documento remitido con fecha 30/3/22)
 - Se plantean los problemas que genera el borrador actual para la docencia de Psicología y de Psiquiatría y la adquisición de las competencias en salud mental por parte de los estudiantes
 - Tras deliberación de la subcomisión se reestructura el borrador para dejar Psicología en 3º curso y Psiquiatría en 4º curso

- Departamento de Biología Celular e Histología
 - De acuerdo con el borrador
- Departamento de Ciencias Sociosanitarias (se adjunta documento remitido con fecha 1/4/22)
 - Se expone la opinión del departamento, con peticiones sobre la ubicación de la Medicina Basada en la Evidencia (preferible en 4º curso), Medicina Preventiva (que debería ubicarse en cursos clínicos, preferiblemente en 5º curso, e ir precedida por Microbiología), Epidemiología (preferible en 2º curso),
 - También se solicita que la asignatura resultante de la integración de las asignaturas Medicina Legal y Toxicología Médico-Forense se denomine Medicinal Legal y Forense
 - Se aporta nueva versión de la guía docente de la asignatura Metodología de la Investigación y Bioestadística aplicada a Trabajos Fin de Grado.
- Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física (se adjunta documento remitido con fecha 24/3/22)
 - Tras aclaración sobre un error en el borrador previo, en el que se había asignado un número menor de créditos a la asignatura de Radiología Clínica, el Departamento muestra su acuerdo con la propuesta
- Departamento de Farmacología
 - Se expone la preocupación del Departamento acerca de la conveniencia de que se hayan impartido contenidos suficientes de Fisiología y Microbiología antes de la Farmacología General, proponiendo su ubicación en 3º curso. Se plantea como alternativa redistribuir los créditos mejor entre 2º y 3º curso.
 - Se plantea una posible optativa sobre Adicción a drogas de la que se enviará propuesta escrita más adelante
- Departamento de Fisiología (se adjunta documento remitido con fecha 31/3/22)
 - De acuerdo con la propuesta de la subcomisión
 - Se expone la necesidad de una mejor coordinación de los contenidos que se imparten en cada asignatura
- Departamento de Bioquímica y Biología Molecular “B” e Inmunología
 - De acuerdo en general con la propuesta de la subcomisión a falta de establecer una postura sobre el área de Inmunología.
- Departamento de Filología Inglesa (se adjunta documento remitido con fecha 12/3/22)
 - Se solicita que se oferten dos optativas de Inglés (Inglés aplicado a la Medicina I, Inglés aplicado a la Medicina II), de manera que sea posible cursar una en 4º y otra en 5º curso

- Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología (se adjunta documento remitido con fecha 6/4/22)
 - De acuerdo en general con la propuesta de la subcomisión, pero el posicionamiento del Departamento queda a la espera de cuál sea la propuesta final
 - Se expone la necesidad de que la asignatura y el rotatorio de Traumatología estén en cuatrimestres distintos.
 - No existe acuerdo por parte del departamento con la reducción de los créditos de Habilidades Médico-Quirúrgicas (3º curso) para desplazar 1.5 ECTS a Introducción a la práctica clínica (1º curso)
 - Se mantienen las peticiones de optativas, para las que se aporta justificación adicional

- Departamento de Medicina (se adjunta documento remitido con fecha 6/4/22)
 - Se expone que, tras votación en el Departamento, se ha acordado la aprobación de la propuesta, si bien considerando que el cambio del plan de estudios debería ser más profundo y teniendo en cuenta el objetivo de formar un médico generalista y la necesidad de reconsiderar los objetivos.
 - Se exponen como consideraciones la necesidad de ajustar los cuatrimestres de las asignaturas a los rotatorios, la necesidad de equilibrar el número de créditos y los contenidos entre las asignaturas de Microbiología y Enfermedades Infecciosas y la consideración sobre un posible ajuste de créditos a 4.5 ECTS de las asignaturas que son puramente quirúrgicas o médicas.
 - Se propone también una asignatura optativa de Medicina de Urgencias, de la que se enviará más adelante propuesta de guía docente.
 - Se revisarán más adelante las propuestas de guías docentes de las nuevas asignaturas (Introducción a la práctica clínica, Medicina Familiar y Comunitaria, Oncología Médica) para ajustarlas al número de créditos finalmente aprobado.

- Departamento de Oftalmología, Optometría, Otorrinolaringología y Anatomía Patológica
 - No se ha recibido ninguna opinión del Departamento ni propuestas adicionales y tampoco hay presente ningún representante del mismo para discutir el borrador actual y sus posibles modificaciones.

- Delegación de alumnos (se adjunta documento remitido con fecha 1/4/22)
 - Se expone la demanda de una reforma más profunda del plan de estudios, aunque expresan que dan su voto favorable a la propuesta de la subcomisión.
 - Se exponen las propuestas de unificación y reducción de créditos de Microbiología, el aumento a 6 ECTS (como anteriormente) de Enfermedades Infecciosas, el cambio de situación de algunas asignaturas para equilibrar cargas docentes y créditos, la unificación en una sola asignatura de Medicina Preventiva y Salud

Pública, la división de la asignatura de Fisiología en 2º curso y el mantenimiento de la Anatomía Patológica en su situación previa dado que dividirla imposibilita reorganizar otros contenidos en 4º y 5º cursos.

- Por parte de la señora decana, se informa de que estamos a la espera de las directrices de ANECA y del Vicerrectorado de Estudios para la aplicación del RD 822/2021 de 28 septiembre, que supone una serie de cambios en los planes de estudios de todos los títulos, pero que aún no terminan de definir cómo ha de hacerse. Sobre todo afecta a la desaparición del término “rama de conocimiento” que se cambia por el de “ámbito de conocimiento” y a distribución de asignaturas entre los bloques de básicas, obligatorias y troncales, además de los llamados “criterios de ANECA”. Desde el Vicerrectorado de Estudios están preparando la documentación que servirá para guiar el proceso del cambio.

Sería prudente, por tanto, una vez consensuada la distribución de asignaturas en el borrador que estamos preparando del plan de estudios, esperar a que desde el Vicerrectorado nos den las directrices oportunas para poder seguir con la preparación del “Modifica del plan de estudios del Grado en Medicina” en la línea adecuada.

Por otra parte, a lo largo de la reunión se hacen notar algunos errores en las propuestas así como la necesidad de que las guías docentes de nuevas asignaturas o de asignaturas modificadas sean revisadas y actualizadas de acuerdo al nuevo borrador.

3.- Como resultado de la discusión de la subcomisión acerca de las posiciones de departamentos y alumnos se genera un nuevo borrador modificado de la subcomisión para ser remitido, junto al resto de la documentación, a la Comisión Académica del Grado en Medicina.

Se acuerda que, dado que se han generado cambios que afectan al Departamento de Microbiología y que está pendiente una reunión entre las responsables de las asignaturas de Microbiología y Enfermedades Infecciosas, dicho departamento debería expresar su opinión antes de que la propuesta sea remitida a la Comisión Académica. Se acuerda adjuntar a dicho borrador todas las propuestas y comunicaciones realizadas por los Departamentos y los representantes de los alumnos.

Siendo las 19 horas, se cierra la sesión.